

**INFORME DE ACTIVIDADES DE LA GERENCIA GENERAL
PLASTICSACKS CIA. LTDA. 2018**

Dando cumplimiento con lo dispuesto en los artículos 20 y 231 de la Ley de Compañías, me permito a continuación rendir el correspondiente informe de actividades de la empresa que represento por el ejercicio económico 2018.

Durante el ejercicio del 2018, hemos trabajado para recuperarnos de la crisis de orden económico y político que se arrastra desde periodos anteriores y han repercutido negativamente en el desempeño de la empresa complicando su operación y demandando más recursos económicos, humanos y de tiempo, que conllevan un doble esfuerzo encareciendo la fabricación de nuestros envases.

Debido al continuo cambio de las leyes y reformas es imposible tener una planificación adecuada a mediano y largo plazo, vivimos en una permanente inseguridad jurídica que no nos permite realizar estrategias en el tiempo, sino más bien utilizar creativamente, cambio y decisión conforme aparecen los distintos requerimientos por nuevas leyes.

Por lo antes indicado, ha sido extremadamente difícil cumplir los presupuestos de ventas que se ha trazado la organización, tanto en el mercado nacional como en el de exportación, teniendo que diseñar y buscar cambios de productos que nos permitan ingresar en otros mercados.

Las ventas netas tuvieron un aumento del 2.18%, de \$36,652.848 en el año 2017 a \$37,451.864 en el 2018, nuestras exportaciones a Colombia siguieron disminuyendo por la devaluación del peso colombiano, lo que nos permitió ampliar nuestro mercado local e introducir nuestro producto en nuevos mercados del exterior.

El buscar mercados en otros países, para nuestros productos ha demandado importantes inversiones en maquinaria y recurso humano, así como otros gastos técnicos necesario para lograr el objetivo.

Continuamos como es política de la compañía con el manejo de recurso humano dando prioridad al bienestar del empleado, realizando programas durante todo el año para promover el deporte y el cuidado de la salud, a través de campeonatos deportivos, campañas de salud visual, de vacunación. Creando actividades que fomenten la integración entre los trabajadores y sus familias.

Se hizo énfasis en temas de seguridad industrial y salud ocupacional a través del reforzamiento del conocimiento de riesgos laborales y medidas de prevención de accidentes y enfermedades con el cumplimiento del plan de capacitación y entrenamiento del personal.

Para seguir con la política de mejora continua, la empresa obtuvo la recertificación del Sistema de Gestión de Calidad a través de la norma ISO 9001:2015 y trabajó durante todo el año en la implementación de la norma de Seguridad Alimentaria FSSC 22000 V 4.1., para así ser la primera empresa del medio en obtener esta certificación internacional.

Durante el año 2018 se han renovado los contratos de soporte y mantenimiento tanto de nuestro ERP, CRM y software de Nómina; así como las licencias de ofimática, herramientas especiales y antivirus para garantizar la disponibilidad, acceso y respaldo de la información.

El salario mínimo paso de \$375 en el 2017 a \$386 en el 2018. El mínimo sectorial para el 2018 fue de \$394.44. Para el año 2019 el salario básico es de \$ 394 y el mínimo sectorial es de \$402.62.

Durante el 2018 la compañía realizó una inversión por \$ 1.278.045.

En el 2018 la diferencia en cambio tuvo un efecto positivo de 99.570, a diferencia del 2017 cuyo efecto neto del período fue de menos \$280.206.

En enero 2019 se distribuyeron dividendos a los socios por un total de \$400,000 correspondientes a los ejercicios 2013 y 2015. Así mismo se cancelaron los dividendos del periodo 2017 que se encontraban pendientes de pago por un valor de \$500.000.

La empresa logró en este período una utilidad antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de \$1.613.526,31, produciendo un pago de impuesto a la renta de \$418.173,10, un impuesto diferido de \$ 56,035.08, la participación a los trabajadores llegó a la cifra de \$233.623,68, se apropiara la reserva legal del 5% \$48.086,48. Cifras certificadas por nuestro auditor externo Luis Geovanny Santander Torres.

La empresa cumplió con un manejo responsable del Sistema Integrado de Seguridad, Salud, Ambiente de Trabajo y Calidad, esto contribuyo a la estabilidad y seguridad de nuestros trabajadores y colaboradores, lo que ha coadyuvado a la elaboración de un producto de calidad que es reconocido tanto nacional como internacionalmente.

Nuestra Responsabilidad Social con la comunidad y autoridades ha transcurrido de manera cordial, brindándonos apoyo mutuo para el mejor desenvolvimiento de nuestras actividades.

Como Gerente General, me permito certificar que durante el ejercicio económico del 2018, se cumplieron con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como las regulaciones emitidas por la Junta General de Socios y se ha verificado que la correspondencia de los Libros Sociales de la empresa se cuiden y conserven de conformidad con las disposiciones Legales y Reglamentarias.

Atentamente,



Hector Iván Parra Orellana
GERENTE GENERAL